



DESAJCAO25-A-012

Cartagena, 23 de abril de 2025

Doctor
HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
DIRECTOR SECCIONAL

Asunto: Solicitud de adquisición de insumos para conformación de kits.

Cordial saludo.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, tiene a su cargo los despachos judiciales y sedes administrativas del Distrito Judicial de Bolívar y San Andrés (Islas), a los cuales debe suministrar bienes y servicios que permitan garantizar la prestación del servicio de Administración Judicial de manera oportuna y Eficiente, unido a ello el área de almacén en su compromiso de realizar sus procesos de manera eficiente y oportuna, ha considerado la conformación de un kit de insumos con elementos de mayor utilización en los despachos judiciales y oficinas administrativas, para ser distribuidos por cantidades durante un tiempo estipulado; esperando con esto, disminuir en gastos de transporte, almacenamiento y otros.

Este kit estaría conformado por los siguientes elementos.

ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDADES
1	LAPICEROS	CAJA X 12	180
2	PEGANTE COLBON 225 GR	UNIDAD	270
3	CINTA DE EMPAQUE 48X100	UNIDAD	50
4	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA	UNIDAD	35
5	TAPABOCAS	CAJA	270
6	BOLSA ECOLOGICA 35x45x10 o 39x30x10	UNIDAD	270

Estos insumos se recibirán en el área de almacén para posterior ser distribuidos a los diferentes despachos.

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ANA MERCEDES GONZÁLEZ MONTES
Profesional Universitaria Grado 9
Coordinadora Área de Almacén



RE: COTIZACIONES INSUMOS KITS

Desde Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 6/05/2025 9:27 AM

Para Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (263 KB)

INFORME KIT PAPELERIA.xlsx; OFICIO 012 SOLICITUD INSUMOS - KITS.pdf;

Buenos días, los municipios todos están incluidos, adjunto envío cuadro en Excel con la información de cada funcionario de almacén y juzgados a cargo.

En la necesidad, voy a aumentar algunos ítems porque se han ido entregando por necesidades solicitadas. Adjunto oficio con nuevas cantidades.

Cordialmente,
ANA MERCEDES GONZALEZ MONTES
Coordinadora Área Almacén.
Seccional Cartagena



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 16:31

Para: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Coordinador Administrativo - Bolívar - Cartagena <cooradmincgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: COTIZACIONES INSUMOS KITS

Buenas tardes Señora Ana,

Estuve conversando con el Dr. Sierra del contrato de útiles y me indicó que los pueblos deben estar incluidos.

Las cantidades se pueden manejar con una entrega para verificar si las cantidades proyectadas alcanza y ver en cuanto tiempo lo consumen y así hacerlo por TV.

Así las cosas quedo atenta a la confirmación o modificación de la necesidad.

Atentamente,



Marlys Milena Cantillo Martínez

Profesional Universitaria Grado 11

Área Administrativa

Dirección Seccional De Administración Judicial De Cartagena

Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-P 2.

Teléfono: 3012926595

Email: comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena-Colombia



Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario. En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.

De: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 3:07 p. m.

Para: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Coordinador Administrativo - Bolívar - Cartagena <cooradmincgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: COTIZACIONES INSUMOS KITS

Sra. Ana, al decir para toda la seccional , significa que es puesto en cada despacho? o el área de almacén lo va a entregar?

La pregunta va dirigida con la finalidad de saber por que vía realizar el proceso, si es puesto en cada sitio no es posible hacerlo por Tienda virtual púes ellos solo hacen 1 entrega y tocaría por SECOP II.

El tamaño de la bolsa no es viable dejarlo al aire debe ser establecida por la Entidad en la necesidad.

Le agradezco complementar la necesidad con esos dos sentido, indicar el lugar o lugares de entrega e indicar el tamaño de la bolsa, para poder proceder con el tramite del proceso con datos precisos.

Atentamente,



Marlys Milena Cantillo Martínez

Profesional Universitaria Grado 11

Área Administrativa

Dirección Seccional De Administración Judicial De Cartagena

Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-P 2.

Teléfono: 3012926595

Email: comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena-Colombia



Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario. En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.

De: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 2:55 p. m.

Para: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: COTIZACIONES INSUMOS KITS

Buenas tardes, para toda la seccional.

Panamericana, me informó que están esperando cotización.

En cuanto a las dimensiones, no habría inconvenientes, ambos podrían servir, se tendría que aclarar con ellos el fondo que debe tener un ancho de 10 cm

Cordialmente,
ANA MERCEDES GONZALEZ MONTES
Coordinadora Área Almacén.
Seccional Cartagena



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 14:13

Para: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinador Administrativo - Bolívar - Cartagena <cooradmincgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: COTIZACIONES INSUMOS KITS

Buenas tardes Sra. Ana, cordial saludo.

Por favor aclarar :

- Esta compra donde va a ser entregada, toda a Almacén? o a los municipios.
- El tamaño de la bolsa ecológica, pues en las cotizaciones; Dispro dice que es de 35*45, venepilas dice que es 39*30 y panamericana no indica.

Agradecemos su anotaciones .

Atentamente,



Marlys Milena Cantillo Martínez

Profesional Universitaria Grado 11

Área Administrativa

Dirección Seccional De Administración Judicial De Cartagena

Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-P 2.

Teléfono: 3012926595

Email: comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena-Colombia



Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario. En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.

De: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 1:04 p. m.

Para: Coordinador Administrativo - Bolívar - Cartagena <cooradmincgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: COTIZACIONES INSUMOS KITS

Buenas tardes,
Envío tres cotizaciones de los insumos para los kits.

En espera de la aprobación del Dr. Sierra.

Cordialmente,
ANA MERCEDES GONZALEZ MONTES
Coordinadora Área Almacén.
Seccional Cartagena



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Cartagena de Indias, 23 Abril 2025

Sres. CARRERA JUDICIAL

Dando respuesta a su solicitud le enviamos la siguiente cotizacion

Cantidad	Concepto	VALOR UND	VALOR TOTAL
160	BOL. KLIPP NEGRO 0.7 CAJA X 12	\$ 7.200	\$ 1.152.000
230	PEGANTE LIQUIDO COLBON 225GRS	\$ 7.100	\$ 1.633.000
30	CINTA DE EMPAQUE 48 X 100 KLIPP	\$ 5.800	\$ 174.000
30	MARCADOR PERMANENTE GRUESO SHARPIE	\$ 2.000	\$ 60.000
250	CAJAS DE TAPABOCAS DESECHABLES X 50	\$ 14.000	\$ 3.500.000
250	BOLSAS ECOLOGICAS 35*45COLORES	\$ 10.000	\$ 2.500.000
TOTAL IVA INCLUIDO			\$ 9.019.000

Validez de la cotizacion: 5 dias calendario

Entrega y pago a convenir

MAURICIO ACOSTA RIOS
GERENTE

Sede Principal:
Bosque, Sector San Isidro,
Transv. 54 # 27-30, Local 2.
Tel: 6431839 - 6431319
Cel/Whatsapp: 318 3430467
email: disprodipro@hotmail.com

Sucursal Centro:
Centro, Ave. Daniel Lemaitre,
Edif. Monroy Local 2.
Tel. 6601158 - 6601285
Cel/Whatsapp: 314 8441388
email: disprosascentro@hotmail.com

Sucursal Pedro de Heredia:
Sector El Rubí,
CII 31 No. 54-119 Piso 1 Lc 1
Tel. 658 1659
Cel/Whatsapp: 322 5447673
email: disprorubi@hotmail.com



RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN COMPRA DE UTILES

Desde Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 7/05/2025 3:27 PM

Para Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Aprobado

Cordialmente,



Hernando Dario Sierra Porto

**Director Seccional De Administración Judicial De
Cartagena**

Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No.
36-127-Piso 2.

Teléfono: 6602124 - 6645708

Email: hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena-Colombia



Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario, En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.}

NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) se envía exclusivamente a su(s) destinatario(s), puede que contenga información confidencial para la persona o compañía, cuya divulgación, distribución, lectura, copia, almacenamiento y reenvío sin la autorización del remitente podrá ser denunciado conforme a la ley. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique de forma inmediata al emisor al Emisor y proceda a su destrucción definitiva.

De: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 13:33

Para: Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Delia Estela Calvo Ramirez <dcalvor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinador Administrativo - Bolívar - Cartagena <cooradmincgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN COMPRA DE UTILES

Buenas tardes Dr. Sierra, cordial saludo.

Por medio de la presente y teniendo en cuenta la modificación de la necesidad, me permito solicitar autorización para contratar la adquisición de útiles en tienda virtual, por cuantía de \$8.254.250, que me permito discriminar:

Este kit estaría conformado por los siguientes elementos.

ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDADES
1	LAPICEROS	CAJA X 12	180
2	PEGANTE COLBON 225 GR	UNIDAD	270
3	CINTA DE EMPAQUE 48X100	UNIDAD	50
4	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA	UNIDAD	35
5	TAPABOCAS	CAJA	270
6	BOLSA ECOLOGICA 35x45x10 o 39x30x10	UNIDAD	270

Con el siguiente valor en tienda virtual :

Artículos del carrito

Agregar línea Vaciar el carrito Vista: Todo Avanzado Buscar

Editar seleccionado COPIA Eliminar

1	GSF01- BOLIGRAFO NEGRO CAJA X 12 VENEPLAST LTDA	1.710.000,00 COP 180 x 9.500,00 / Unidad	
Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA
Agregar etiqueta			
2	GSF01- PEGANTE LIQUIDO X 225GR VENEPLAST LTDA	1.107.000,00 COP 270 x 4.100,00 / Unidad	
Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA
Agregar etiqueta			
3	GSF01- CINTA EMPAQUE 48X100 VENEPLAST LTDA	395.000,00 COP 50 x 7.900,00 / Unidad	
Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA
Agregar etiqueta			
4	GSF01- MARCADOR PERMANENTE NEGRO VENEPLAST LTDA	47.250,00 COP 35 x 1.350,00 / Unidad	
Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA
Agregar etiqueta			

 GSF01- BOLSA EN CAMBREL C/FUELLE VENEPLAST LTDA			2.295.000,00 COP <small>270 x 8.500,00 / Unidad</small>
Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA
 Agregar etiqueta			
GSF01- TAPABOCAS CAJA X 50 VENEPLAST LTDA			2.700.000,00 COP <small>270 x 10.000,00 / Unidad</small>
Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA
 Agregar etiqueta			

or página 15 | 45

Total **8.254.250,00 COP**

Atentamente,



Marlys Milena Cantillo Martínez

Profesional Universitaria Grado 11

Área Administrativa

Dirección Seccional De Administración Judicial De Cartagena

Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-P 2.

Teléfono: 3012926595

Email: comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena-Colombia



Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario. En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.

De: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 25 de abril de 2025 1:33 p. m.

Para: Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN COMPRA DE UTILES

Dr. voy a consultar con la Sra. Ana las cantidades si da para dos entregas o deben ser duplicadas.

Por otro lado debemos revisar lo de las dos entregas porque este presupuesto es tienda virtual y ellos hacen una sola entrega.

Atentamente,



Marlys Milena Cantillo Martínez

Profesional Universitaria Grado 11

Área Administrativa

Dirección Seccional De Administración Judicial De Cartagena

Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-P 2.

Teléfono: 3012926595

Email: comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena-Colombia



Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario. En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.

De: Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 25 de abril de 2025 1:27 p. m.

Para: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN COMPRA DE UTILES

Aprobado por dos entregas, se dejan hecha la compra de las dos entregas y se pagan en la medida que se entreguen

Cordialmente,



Hernando Dario Sierra Porto

Director Seccional De Administración Judicial De Cartagena

Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-Piso 2.

Teléfono: 6602124 - 6645708

Email: hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena-Colombia



Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario, En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.}

NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) se envía exclusivamente a su(s) destinatario(s), puede que contenga información confidencial para la persona o compañía, cuya divulgación, distribución, lectura, copia, almacenamiento y reenvío sin la autorización del remitente podrá ser denunciado conforme a la ley. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique de forma inmediata al emisor al Emisor y proceda a su destrucción definitiva.

De: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 25 de abril de 2025 9:36

Para: Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Delia Estela Calvo Ramirez <dcalvor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinador Administrativo - Bolívar - Cartagena <cooradmincgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN COMPRA DE UTILES

Buenos días DR. Hernando, cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar aprobación para iniciar trámite de contratación para la adquisición de útiles en tienda virtual, por cuantía de \$7.365.500, que me permito discriminar:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
BOLIGRAFO NEGRO CAJA X 12	160	\$ 9.500	\$ 1.520.000
PEGANTE LIQUIDO	230	\$ 4.100	\$ 943.000
CINTA EMPAQUE	30	\$ 7.900	\$ 237.000
MARCADOR PERMANENTE	30	\$ 1.350	\$ 40.500
TAPABOCAS X CAJA 50	250	\$ 10.000	\$ 2.500.000
BOLSA ECOLOGICA	250	\$ 8.500	\$ 2.125.000
			\$ 7.365.500

Atentamente,



Marlys Milena Cantillo Martínez

Profesional Universitaria Grado 11

Área Administrativa

Dirección Seccional De Administración Judicial De Cartagena

Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-P 2.

Teléfono: 3012926595

Email: comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena-Colombia



Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario. En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdcalvo

DELIA ESTELA CALVO RAMIREZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-01-804

TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA

Fecha y Hora Sistema: 9/05/2025 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	20825	Fecha Registro:	2025-05-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-804 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	8.254.250,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	8.254.250,00	Saldo x Comprometer:	8.254.250,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	20825	Fecha Registro:	2025-05-09	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
804 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	Nación	10	CSF						
Total:						8.254.250,00	0,00	8.254.250,00	8.254.250,00	0,00

Objeto:	PARA AMPARAR LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE TRABAJO MEDIANTE TIENDA VIRTUAL PARA LOS EMPLEADOS DE LOS DESPACHOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA RAMA JUDICIAL.
---------	---

Firma Responsable

DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS TVEC

VERSIÓN 1

1. DATOS GENERALES		
Plan Anual de Adquisiciones	Versión y Fecha	Versión N° 2 del 23 de abril de 2025
Tipo de Presupuesto Asignado	FUNCIONAMIENTO	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Plan Anual de Adquisiciones	COMPRA DE UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA CON ENTREGAS PARCIALES (CARTA, FOLDERES. SOBRES BLANCOS T. OFICIO, SOBRES DE MANILA, CAJAS PARA ARCHIVO, CINTA TRANSPARENTE 24X40, CINTA DE EMPAQUE, CINTA DE ENMASCARAR, PEGANTE EN BARRA, PEGANTE LIQUIDO, ALMOHADILLA PARA SELLOS, BANDA DE CAUCHO, BISTURÍ METÁLICO, CINTA MÁQUINA DE ESCRIBIR MANUAL, FECHADOR, HUELLERO DESECHABLE, NUMERADOR 6 DÍGITOS, POLIPROPILENO, REGLO METÁLICA, SACA GANCHOS, TINTA PARA SELLOS, BORRADOR DE NATA, LÁPIZ BORRADOR DE TINTA, LÁPIZ CORRECTOR, LÁPIZ MIRADO 2, MARCADOR PERMANENTE, CASETE DE 90 MIN, CD, DVD, DISQUETE DE 3.5, MINICASSETTE, CHINCHE METÁLICO, CLIP MARIPOSA, CLIP CORRIENTE, GANCHOS PARA LEGAJADOR, GANCHOS COSEDORA INDUSTRIAL, GANCHOS MANECILLA SUJETA PAPEL, GANCHO PARA EXPEDIENTE 9, GRAPA ESTÁNDAR, INSUMOS DE IMPRESIÓN).	
Código BPIN N°	No Aplica	
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo	9 de mayo de 2025	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo	MARLYS MILENA CANTILLO MARTINEZ	
Unidad de Origen	Área Administrativa	
Marco Lógico	No Aplica	
Acuerdo de aprobación plan de inversiones N° y fecha	No Aplica	
3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (De conformidad con lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar el estudio previo para llevar a cabo una contratación.)		
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER	<p>La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar, tiene a su cargo los despachos judiciales y sedes administrativas en la ciudad de Cartagena, Municipios del Departamento de Bolívar y debe garantizar el adecuado suministro de bienes y servicios que permitan garantizar la prestación del servicio de acceso a la justicia de manera oportuna y en las mejores condiciones, así mismo deberá garantizar el adecuado manejo de los recursos velando por su correcta aplicación o utilización en cumplimiento de los principios y postulados contenidos en la Ley 270 de 1996, Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.</p> <p>El propósito fundamental del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial es orientar las actividades de esta Rama específica del poder público al cumplimiento de su objetivo misional de promover el acceso, la eficacia, la calidad, la confianza, visibilidad y transparencia, la autonomía y el fortalecimiento institucional en la administración de Justicia en el país, así</p>	



como entender y atender en colaboración armónica con otros poderes del Estado, la solución de conflictos y el cumplimiento en forma integral de los fines de la Justicia para la sociedad.

Así, las actividades propias de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena como órgano técnico administrativo del Sector Jurisdiccional de la Rama Judicial en Bolívar, deben enmarcar su gestión en dicho Plan y su cumplimiento deberá dirigirse al esfuerzo de una administración eficiente de los recursos dispuestos para su funcionamiento.

De igual forma, los procesos contractuales deben estar orientados al cumplimiento de los objetivos, metas, políticas, estrategias, programas y proyectos enmarcados por el Plan Sectorial de Desarrollo, por lo que, para efectos de contribuir al logro de los objetivos propuestos, se elabora el presente estudio de conveniencia y oportunidad.

Corresponde a esta instancia administrativa, brindar al Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, Tribunal Superior de Cartagena, Tribunal Contencioso Administrativo de Bolívar, despachos judiciales de la Rama Judicial de Bolívar, Coordinación administrativa de San Andrés Islas y Despachos Judiciales de San Andrés Islas, el apoyo logístico necesario para que los despachos judiciales y oficinas administrativas desarrollen sus funciones sin contra tiempos.

La coordinadora del Área de Almacén, mediante correo de fecha 6 de mayo de 2025 envió oficio DESAJCAO25-A-12 de fecha 23 de abril de 2025, manifiesta la necesidad de adquirir útiles de trabajo entre ellos cajas de archivo, resmas, cintas entre otros, de la siguiente manera:

DESAJCAO25-A-012

Cartagena, 23 de abril de 2025

Doctor
HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
DIRECTOR SECCIONAL

Asunto: Solicitud de adquisición de insumos para conformación de kits.

Cordial saludo.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, tiene a su cargo los despachos judiciales y sedes administrativas del Distrito Judicial de Bolívar y San Andrés (Islas), a los cuales debe suministrar bienes y servicios que permitan garantizar la prestación del servicio de Administración Judicial de manera oportuna y Eficiente, unido a ello el área de almacén en su compromiso de realizar sus procesos de manera eficiente y oportuna, ha considerado la conformación de un kit de insumos con elementos de mayor utilización en los despachos judiciales y oficinas administrativas, para ser distribuidos por cantidades durante un tiempo estipulado; esperando con esto, disminuir en gastos de transporte, almacenamiento y otros.

Solicitando la compra de:



Este kit estaría conformado por los siguientes elementos.

ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDADES
1	LAPICEROS	CAJA X 12	160
2	PEGANTE COLBON 225 GR	UNIDAD	250
3	CINTA DE EMPAQUE 48X100	UNIDAD	30
4	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA	UNIDAD	30
5	TAPABOCAS	CAJA	250
6	BOLSA ECOLOGICA 35x45x10 o 39x30x10	UNIDAD	270

Así pues, se elabora el presente estudio previo para la adquisición de útiles de oficina, de conformidad con lo dispuesto en Circular17-8 de 2017, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, por la cual se dispuso que las Direcciones Seccionales deben recurrir a las herramientas que en materia de contratación estatal ofrece Colombia Compra Eficiente y, en este orden, se verifica en la Tienda Virtual del Estado Colombiano que no existe acuerdo vigente, que ofrezca los bienes a adquirir.

El Decreto 1082 de 2015 señala las reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies. Colombia Compra Eficiente en ejecución de su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía.

Ahora bien, revisada la plataforma ofrecida por Colombia Compra Eficiente se visualiza que no existe Acuerdo Marco de Precios vigente que contemple el bien o producto a adquirir, acto seguido se procedió a verificar el Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través de las reglas para adquirir bienes en “Grandes Superficies” visualizando que si existe el producto con las características solicitadas en la necesidad, es por esta razón que se realizará la compra por grandes superficies.

Así las cosas, se elaboran los estudios previos establecidos en los procesos de contratación, mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por la cual se dispuso que las Direcciones Seccionales deben recurrir a las herramientas que en materia de contratación estatal ofrece Colombia Compra Eficiente; en consecuencia, el proceso de selección se realizará, a través de la Tienda Virtual.

4. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES Y CLASIFICACIÓN.

4.1. OBJETO CONTRACTUAL

Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el suministro de insumos de oficina para los diferentes despachos judiciales y oficinas administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.

4.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

Los elementos a adquirir mediante la plataforma TVEC son:



ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDADES
1	LAPICEROS	CAJA X 12	160
2	PEGANTE COLBON 225 GR	UNIDAD	250
3	CINTA DE EMPAQUE 48X100	UNIDAD	30
4	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA	UNIDAD	30
5	TAPABOCAS	CAJA	250
6	BOLSA ECOLOGICA 35x45x10 o 39x30x10	UNIDAD	270

4.3. CLASIFICACIÓN UNSPSC	Dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia se encuentra registrado el servicio que se requiere contratar con el código de la UNSPSC:
----------------------------------	--

CODIGO	DESCRIPCION
44120000	Suministro de oficina

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
5.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>Son obligaciones DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Ejecutar el contrato bajo las condiciones estipuladas en la guía de gran almacén. 2- Cubrir la totalidad de las necesidades estipuladas en las especificaciones técnicas. 3- Las estipuladas en la guía de gran almacén.
5.2. OBLIGACIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	<p>La Dirección Ejecutiva Seccional, además de las obligaciones consagradas en otras cláusulas, tendrá, las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Pagar al contratista el valor del contrato de conformidad con las condiciones establecidas. 2) Supervisar la correcta ejecución del contrato. 3) Impartir a través del supervisor designado, las instrucciones necesarias para la ejecución del contrato. 4) Todas las demás que surjan de la naturaleza del contrato.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO	
6.1. PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO	<p>El presupuesto estimado para la ejecución del contrato derivado del presente proceso es de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$8.254.250.00), para lo cual existe disponibilidad en el presupuesto de la actual vigencia.</p> <p>Este presupuesto se obtuvo del simulador que ofrece la TVEC para alcanzar una ponderación de los precios de los oferentes registrados en su sistema.</p>



Consejo Superior de la Judicatura de Bolívar
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena- Bolívar

Artículos del carrito

[Agregar línea](#)
[Vaciar el carrito](#)
Vista: Todo
[Avanzado](#)
[Buscar](#)

[Editar seleccionado](#)
[COPIA](#)
[Eliminar](#)

1	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	GSF01- BOLIGRAFO NEGRO CAJA X 12 VENEPLAST LTDA	1.710.000,00 COP 180 x 9.500,00 / Unidad								
		<table border="0"> <tr> <td>Mercancia</td> <td>Términos de pago</td> <td>Términos de envío</td> <td>Contrato</td> </tr> <tr> <td>Grandes Almacenes</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>VENEPLAST LTDA -GA</td> </tr> </table>	Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato	Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA	
Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato								
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA								
		Agregar etiqueta									
2	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	GSF01- PEGANTE LIQUIDO X 225GR VENEPLAST LTDA	1.107.000,00 COP 270 x 4.100,00 / Unidad								
		<table border="0"> <tr> <td>Mercancia</td> <td>Términos de pago</td> <td>Términos de envío</td> <td>Contrato</td> </tr> <tr> <td>Grandes Almacenes</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>VENEPLAST LTDA -GA</td> </tr> </table>	Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato	Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA	
Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato								
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA								
		Agregar etiqueta									
3	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	GSF01- CINTA EMPAQUE 48X100 VENEPLAST LTDA	395.000,00 COP 50 x 7.900,00 / Unidad								
		<table border="0"> <tr> <td>Mercancia</td> <td>Términos de pago</td> <td>Términos de envío</td> <td>Contrato</td> </tr> <tr> <td>Grandes Almacenes</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>VENEPLAST LTDA -GA</td> </tr> </table>	Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato	Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA	
Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato								
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA								
		Agregar etiqueta									
4	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	GSF01- MARCADOR PERMANENTE NEGRO VENEPLAST LTDA	47.250,00 COP 35 x 1.350,00 / Unidad								
		<table border="0"> <tr> <td>Mercancia</td> <td>Términos de pago</td> <td>Términos de envío</td> <td>Contrato</td> </tr> <tr> <td>Grandes Almacenes</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>VENEPLAST LTDA -GA</td> </tr> </table>	Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato	Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA	
Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato								
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA								
		Agregar etiqueta									
5	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	 GSF01- BOLSA EN CAMBREL C/FUELLE VENEPLAST LTDA	2.295.000,00 COP 270 x 8.500,00 / Unidad								
		<table border="0"> <tr> <td>Mercancia</td> <td>Términos de pago</td> <td>Términos de envío</td> <td>Contrato</td> </tr> <tr> <td>Grandes Almacenes</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>VENEPLAST LTDA -GA</td> </tr> </table>	Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato	Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA	
Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato								
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA								
		Agregar etiqueta									
6	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	GSF01- TAPABOCAS CAJA X 50 VENEPLAST LTDA	2.700.000,00 COP 270 x 10.000,00 / Unidad								
		<table border="0"> <tr> <td>Mercancia</td> <td>Términos de pago</td> <td>Términos de envío</td> <td>Contrato</td> </tr> <tr> <td>Grandes Almacenes</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>Según el acuerdo marco</td> <td>VENEPLAST LTDA -GA</td> </tr> </table>	Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato	Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA	
Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato								
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA								
		Agregar etiqueta									
Por página 15 45											
			Total 8.254.250,00 COP								



<p>6.2. SOPORTE PRESUPUESTAL</p>	<p>La ejecución del proyecto se encuentra financiada con recursos del Presupuesto General de la Nación y se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por el Coordinador del Área Financiera, de la Dirección Seccional de Administración Judicial, así:</p> <table border="1" data-bbox="542 426 1425 590"> <thead> <tr> <th colspan="6">CDP</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>Fecha expedición</th> <th>Rubro</th> <th>Recurso</th> <th>Unidad Ejecutora</th> <th>Valor CDP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20825</td> <td>2025/05/09</td> <td>A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES</td> <td>10</td> <td>27-01-01-804</td> <td>8.254.250</td> </tr> </tbody> </table>	CDP						No.	Fecha expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP	20825	2025/05/09	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	10	27-01-01-804	8.254.250
CDP																			
No.	Fecha expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP														
20825	2025/05/09	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	10	27-01-01-804	8.254.250														
<p>7. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO</p>	<p>La Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena - Bolívar, cancelará el total de la compra una vez se entregue el 100% de los elementos contratados, el cual debe ser facturado según las estipulaciones de las grandes superficies. El contratista debe anexar a las facturas, los comprobantes del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.</p> <p>Los pagos estarán aprobados por el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar y en todo caso, los pagos estipulados en el presente numeral, quedarán sujetos a los recursos que la Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, sitúe a la entidad.</p> <p>El contratista realizará el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a los operarios que presten el servicio, los cuales deben ser dentro de los cinco (5) primeros días calendario de cada mes.</p> <p>El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de su página www.minhacienda.gov.co, ha habilitado un link en el cual se podrá verificar por parte de los contratistas el estado de los pagos efectuados por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cartagena - Bolívar.</p> <p>El pago se hará a través de consignación electrónica, efectuada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de conformidad con el PAC asignado por el gobierno nacional en la cuenta corriente o de ahorros indicada por el contratista, en el formulario Beneficiario Cuenta.</p>																		
<p>8. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS</p>																			

8.1 ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

La entidad, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3. 1.. 2 2 1 1 1 6 3. y 2.2.1 1 2.1.1 , y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. Del decreto 1082 de 2015, y con base en la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la contratación.

En ese sentido, a continuación, se presenta la Matriz de Riesgos, la cual contiene el análisis, identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos específicos objeto del presente proceso, los cuales corresponden a la etapa de planeación de la contratación:

Tabla 1 – Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Tabla 2 – Impacto del Riesgo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Tabla 3 – Valoración del Riesgo



		Impacto					
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).	
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	
		1	2	3	4	5	
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Ver Anexo A – Matriz de Riesgos

La tabla con la Matriz de Riesgos se anexa como documento adicional.

9. INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

9.1. SUPERVISIÓN

Cargo:

Profesional Universitario Grado 9, encargado del Área de Almacén

Dependencia:

Área Administrativa

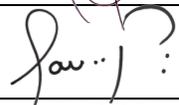
9.2. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR

La Supervisión del contrato a celebrar será ejercida por la Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena a través del Coordinador del Área de Almacén, cargo señalado en el Manual de funciones de Cargos de la Entidad, o quien designe el Director Seccional, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 7050 del 31 de diciembre de 2019 o *“Manual de Contratación para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Direcciones Ejecutivas Seccionales.”*

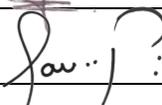
Para efectos de la supervisión de la ejecución del contrato a llevar, se asigna a la profesional en mención, o quien haga sus veces de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, las obligaciones de este serán:

1. Exigir al contratista el cumplimiento del contrato y de la totalidad de especificaciones en él contenidas.
2. Mantener constante comunicación con el contratista seleccionado y resolver cualquier inquietud.
3. Verificar que el contratista, realice todas las actividades necesarias para ejecutar el contrato.
4. Tramitar las correspondientes facturas.
5. Informar cualquier novedad al Director Seccional.



	Las demás que se encuentran estipuladas en el manual del supervisor de la entidad.
10. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LUGAR	
10.1. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA.	El plazo para la ejecución del objeto contractual serán los estipulados en guía de gran almacén, y el lugar de destino es: - Cartagena, en la dirección: ubicado en el barrio El Bosque Dg. 21ª #53-78.
10.2. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	De conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, se deben liquidar aquellos contratos cuya ejecución se prolonga en el tiempo y exige una verificación de los pagos y los saldos por pagar, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 el contrato no requiere liquidación.
14. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES.	El análisis del sector (ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, y con base en la metodología descrita en la guía elaborada por Colombia Eficiente para elaborar estudios del sector relativo al objeto del proceso de contratación), fue realizado por Colombia compra eficiente en el proceso de contratación grandes superficies.
FIRMA	
Elaboró	MARLYS MILENA CANTILLO MARTINEZ P.U. Grado 11 
Revisó	JAVIER ANIBAL URIBE PUELLO Coordinador del Área Administrativa 

VIABILIDAD DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

HEIDY PAOLA VILLARROYA SALGADO Coordinadora Área Jurídica	
DELIA CALVO RAMIREZ Coordinadora Área Financiera (E)	
JAVIER ANIBAL URIBE PUELLO Coordinador Área Administrativa	

Matriz de Riesgos

Objeto Contractual: “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cartagena para la adquisición de bienes para los despachos a cargos de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena”

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Servicios inexactos o con descripciones incompletas que no satisfacen la necesidad concreta de la Entidad	1. Estudios previos incompletos. 2. Elementos o servicios de baja calidad. 3. Contratistas inexpertos	2: Improbable	2: Menor	4	Riesgo Bajo	Rama Judicial	Seguimiento por parte de Comité de Contratación de la Entidad	1: Raro	1: Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	Comité de Contratación de la Entidad	Etapas de planeación del proceso	Una vez aprobado los Estudios previos	1. Fichas técnicas de los servicios. 2. Investigación del mercado sobre su disponibilidad 3. Desagregación del servicio y descripción detallada de materiales	Permanente

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Estudios previos sin la normatividad vigente	1. Pliegos de condiciones equivocos. 2. Adquisición de bienes sin las características y condiciones requeridas por la entidad	1: Raro	3: Moderado	4	Riesgo bajo	Rama Judicial	Cumplimiento de monitoreo del Manual de Contratación	1: Raro	1: Insignificante	2: Menor	Riesgo Bajo	Si	Comité de Contratación de la Entidad	Inicio de la ejecución del contrato	Una vez aprobado los Estudios previos	1. Utilización de los mecanismos de apoyo del SECOP. 2. Conceptos jurídicos. 3. Manual de Contratación.	Permanente

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	GENERAL	INTERNA	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Solicitud de requisitos habilitantes que no correspondan con la modalidad de contratación	1. Poca probabilidad de oferentes. 2. Declaratoria desierta del proceso. 3. Retraso en la ejecución del presupuesto.	2: Improbable	2: Menor	4	Riesgo bajo	Rama Judicial y Contratista	La Entidad y el Contratista están en la obligación de cumplir con las disposiciones legales que surjan durante la ejecución del contrato	1: Raro	1: Insignificante	2: Menor	Riesgo Bajo	No	Comité de Contratación de la Entidad	Rama Judicial y arrendador	Una vez aprobado los Estudios previos	1. Aplicación de la normatividad de acuerdo a las modalidades de contratación. 2. Revisión Jurídica del proceso de acuerdo a la norma aplicable. 3. Utilización de los manuales de contratación publicados en la Página de SECOP	Según el evento

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	RIESGO ECONÓMICO	Selección de contratista que no cumpla con las condiciones del contrato	1. Detrimiento de los bienes públicos. 2. Incumplimiento del contrato.	3: Posible	2: Menor	5	Riesgo medio	Contratista	1. Terminación anticipada del contrato. 2. Inicio de proceso sancionatorio al contratista. 3. Cumplimiento de las garantías establecidas en el contrato.	2: Raro	2: Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Rama Judicial	Inicio de la ejecución del contrato	Vencimiento del plazo	Informes del supervisor del contrato	Durante la ejecución del contrato

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	Económico	Precios artificialmente bajos	1. Desequilibrio económico del contratista. 2. Elementos o servicios deficientes. 3. Retardo en atención de necesidades.	3: Posible	2: Menor	5	Riesgo medio	Contratista	1. Solicitar las respectivas explicaciones sobre los precios ofertados. 2. Solicitar el cumplimiento de las garantías que aseguren el riesgo previsto en el proceso de contratación. 3. Establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos.	2: Improbable	2: Menor	4	Riesgo bajo	Si	Contratista	Evaluación del proceso de contratación	Liquidación del contrato	1. Estudios de mercado con pluralidad de participantes. 2. Certificación de cumplimiento. 3. Garantías sobre los elementos del servicio. 4. Histórico de precios. 5. Verificación de elementos antes de iniciar producción final	Evaluación del proceso de contratación y ejecución

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	La firma adjudicataria del proceso no suscribe el contrato o no presenta las pólizas de garantías requeridas en el proceso	<ol style="list-style-type: none"> Retraso en el inicio de la ejecución del contrato Multas o sanciones establecidas al contratista Inicio del proceso nuevamente 	3: Posible	2: Menor	5	Riesgo medio	Contratista	<ol style="list-style-type: none"> Establecer en los documentos de selección un plazo máximo para suscribir el contrato por parte del proponente seleccionado. 	2: Improbable	2: Menor	4	Riesgo bajo	Si	Contratista	Desde la adjudicación del contrato	Liquidación del contrato	<ol style="list-style-type: none"> Aplicación de multas o sanciones al contratista. Comité de Contratación de la Entidad. 	Durante la ejecución del contrato

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	EXTERNO	GENERAL	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente retrasando el perfeccionamiento del contrato	1. Declaratoria de nulidad del proceso. 2. Comité extraordinario para evaluar la situación. 3. Inicio del proceso de selección.	3: Posible	2: Menor	5	Riesgo medio	Contratista	Evaluar rigurosamente cada oferta y resolver de fondo todas las observaciones formuladas al informe de evaluación	2: Improbable	2: Menor	4	Riesgo bajo	Si	Comité de contratación de la Entidad	Publicidad del informe de evaluación	Informe de evaluación y adjudicación del contrato	1. Evaluación concienzuda de las ofertas y requisitos habilitantes. 2. Pliegos de condiciones o invitación pública claros y detallados	Etapa precontractual

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría							¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Entrega de servicios o elementos que no cumplen con lo exigido por la Entidad	<ol style="list-style-type: none"> Retardo en la atención de la necesidad de la Entidad. Obliga a la Entidad a devolver o rectificar los elementos o servicios. 	3: Posible	2: Menor	5	Riesgo medio	Contratista	<ol style="list-style-type: none"> Solicitar el cumplimiento de las garantías que aseguren el riesgo previstas en el proceso de contratación. Establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos. 	2: Improbable	2: Menor	4	Riesgo bajo	Si	Entidad (Supervisor del contrato)	Inicio del contrato	Liquidación del contrato	<ol style="list-style-type: none"> Obligación para el contratista estipuladas en los pliegos de condiciones o en la Invitación Pública. Obligatoriedad de garantías de cumplimiento para todos los procesos. Solicitud de cambio o modificación de elementos o servicios por parte del supervisor 	Durante la ejecución del contrato	

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No pago oportuno por parte del contratista a los trabajadores y personal utilizado para ejercer el objeto contractual en relación con los salarios, prestaciones sociales y demás beneficios laborales	Incumplimiento del contrato	3: Posible	2: Menor	5	Riesgo medio	Contratista	1. Solicitar el cumplimiento de las garantías que aseguren el riesgo previstas en el proceso de contratación. 2. Establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos.	2: Improbable	2: Menor	4	Riesgo bajo	Si	Entidad (Supervisor del contrato)	Inicio del Contrato	Liquidación del contrato	A través del supervisor del contrato	Durante la ejecución del contrato

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
10	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Que en la construcción de los estudios previos se omita un aspecto de los lineamientos técnicos establecidos	Se declara desierto el proceso contractual	2: Improbable	3: Moderado	5	Riesgo Medio	Rama Judicial	Documentar los requerimientos del proceso de manera clara y concisa en la ficha técnica y todos los anexos con la normatividad vigente	1: Raro	2: Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Rama Judicial	Desde la estructuración de los documentos del proceso	Hasta la fecha de cierre del proceso	Revisando las observaciones que sean procedentes con el fin de permitir una mayor participación de proponentes	Diaria (Durante la etapa precontractual)

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
11	GENERAL	INTERNA	SELECCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Que el día del cierre no se presenten proponentes al proceso de selección	Se declara desierto el proceso de selección	2: Improbable	3: Menor	5	Riesgo medio	Rama Judicial	En este caso publica nuevamente la convocatoria del proceso.	2: Improbable	2: Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Rama Judicial	Desde la publicación del estudio previo e invitación pública.	Hasta el cierre del proceso	Revisando las observaciones que sean procedentes con el fin de permitir una mayor participación de proponentes	Diaria (Durante la etapa precontractual)

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión													
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría																			
																¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad																	
12	GENERAL	EXTERNA	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Durante el proceso de selección los oferentes potenciales presentan gran cantidad de observaciones en último minuto.	El proceso de contratación se ve afectado en su cronograma.	4: Probable	3: Moderado	7	Riesgo Alto	Rama Judicial	Disponibilidad de un Equipo de trabajo de la Oficina donde surge la necesidad de contratación para atender esta eventualidad; si el personal es insuficiente será necesario modificar el calendario del proceso de contratación	2: Improbable	3: Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Rama Judicial	Desde la publicación de los estudios previos e invitación pública.	Hasta la Adjudicación del contrato	Se verifica la asignación de observaciones planteadas según el tema en específico, al personal encargado de atender las observaciones durante el proceso de contratación	Cada vez que se presente la necesidad.												

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
13	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Sociales	Cambios en condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. Paros, huelgas, situaciones de orden público alterado que impidan el transporte y entrega oportuna de los equipos de soporte y/o repuestos para dejar en operación	Demoras y reprocesos en la ejecución del contrato, acciones legales para atacar posible incumplimiento	Posible	Menor	5	Riesgo Medio	Entidad y contratista	Seguimiento a las políticas gubernamentales	Posible	Menor	5	Riesgo Medio	SI	Entidad y contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio del contrato	Durante el plazo de la ejecución contractual	Aplicación medidas gubernamentales	semanal

Certificado Bancario

Lunes, 5 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VENEPLAST LTDA identificado(a) con NIT 900019737, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	08525906890	2006/03/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14866189611



(415)7707212489984(8020) 0000014866189611

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 2 1 1 0 9 9	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe	4	7 7 4
162. Nombre del establecimiento			
D'PARRANDA			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1		
165. Dirección			
CR 13 11 58 ST LC 1			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
3 4 8 7 4 2 7	2 0 2 2 0 2 2 2		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
3 1 0 5 8 4 4 1 2 1			
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe	4	7 7 4
162. Nombre del establecimiento			
D'PARRANDA 1			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1		
165. Dirección			
CR 13 11 58 P 2			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
3 4 8 7 8 5 5	2 0 2 2 0 2 2 2		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
3 1 0 5 8 4 4 1 2 1			
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		



**DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL DE
CARTAGENA – BOLIVAR
N.I.T. 800165831
ORDEN DE COMPRA**

VENEPLAST LTDA

N.I.T. 900019737
CALLE 15 # 9 -18
bogota, cundinamarca
Atte: DIANA CAROLINA MONTIEL VARGAS
bogota10@papeleriavenoplast.com
Teléfono: +1 (311) 737-4604

Número de Orden **146049**
No de Instrumento **CCE-GS-2022-17**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **13/05/25**
Fecha de Vencimiento **30/05/25**
Comprador **Marlys Cantillo Martinez**
Ordenador del gasto **Hernando Dario Sierra Porto**
Supervisor **ANA MERCEDES GONZALEZ**

MONTES

Teléfono **311 4118329**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales

Justificación **Contratar en nombre de la Nación
– Consejo Superior de la Judicatura el suministro
de insumos de oficina para los diferentes
despachos judiciales y oficinas administrativas a
cargo de la Dirección Seccional de Administración
Judicial de Cartagena.**

Enviar a

DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE CARTAGENA – BOLIVAR
Cartagena
barrio El Bosque
Cartagena Bolívar
Atte: ANA MERCEDES

Facturar a

DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE CARTAGENA – BOLIVAR
Cartagena
barrio El Bosque
Cartagena, Bolívar
Atte: Marlys Cantillo Martinez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 20825	GSF01- BOLIGRAFO NEGRO CAJA X 12 BOL-K100X12	180.0	Unidad	9.500,00	1.710.000,00
2	CDP 20825	GSF01- PEGANTE LIQUIDO X 225GR PEG-LIQ225	270.0	Unidad	4.100,00	1.107.000,00
3	CDP 20825	GSF01- CINTA EMPAQUE 48X100 CNT-48X100	50.0	Unidad	7.900,00	395.000,00
4	CDP 20825	GSF01- MARCADOR PERMANENTE NEGRO M-PNEG	35.0	Unidad	1.350,00	47.250,00
5	CDP 20825	GSF01- BOLSA EN CAMBREL C/FUELLE BOLSA-ECO	270.0	Unidad	8.500,00	2.295.000,00
6	CDP 20825	GSF01- TAPABOCAS CAJA X 50 TAP-X50	270.0	Unidad	10.000,00	2.700.000,00
					8.254.250,00	COP



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHgetorres GUSTAVO EPIFANIO TORRES VELEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-01-804 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA
 Fecha y Hora Sistema: 13/05/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 20825 de fecha 2025-05-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	43925	Fecha Registro:	2025-05-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-01-804 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	8.254.250,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	8.254.250,00	Saldo x Obligar:	8.254.250,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900019737	Razón Social:	ENEPLAST LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta			
---------------------	-----------	---------------	---------------	----------------	-----------------	--	--	--

CUENTA BANCARIA

Número:	08525906890	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------	--

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	73131106	Nombre:	HERNANDO SIERRA PORTO	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL CARTAGENA			
-----------------	----------	---------	-----------------------	--------	------------------------------	--	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	146049	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-05-13
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
804 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	Nación	10	CSF		8.254.250,00	0,00		
Total:						8.254.250,00	0,00	8.254.250,00	8.254.250,00

Objeto:	PARA AMPARAR LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA LOS EMPLEADOS DE LOS DESPACHOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CARTAGENA
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
27-01-01-804 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-13	8.254.250,00	8.254.250,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

